

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Terapia Ocupacional en Geriatría

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2425-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

ECTS: 6,0 **CURSO:** 3°

SEMESTRE: 2° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: OLGA ISABEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

EMAIL: oifemandez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora Sobresaliente Cum Laude en Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar por la Universidad de Salamanca, Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Castilla-La Mancha, Máster Universitario en Neurocontrol Motor por la Universidad Rey Juan Carlos, Experto en Terapia de Mano (Asociación Española de Terapeutas de Mano), Experto Universitario en Ortopedia y Ayudas Técnicas por la Universidad Complutense de Madrid. Socio numerario de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, miembro del grupo de trabajo sobre Terapia Ocupacional de esta Sociedad Científica. Conferenciante y docente en diversos cursos y congresos, experiencia investigadora. Profesora de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el curso académico 2019-20.

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica como terapeuta ocupacional en diferentes ámbitos: Geriatría, Neurología y Ortopedia.

CV INVESTIGACIÓN:

Directora del Grupo de Investigación de la UEMC en Participación y Rendimiento Ocupacional INPRO.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende desarrollar las competencias que permitan al alumno comprender y aplicar las diferentes estrategias, técnicas, métodos y modalidades terapéuticas aplicables en Terapia Ocupacional en el ámbito de la geriatría y la gerontología. También, dominar y aplicar los principios metodológicos para la evaluación ocupacional, la planificación, la realización de intervenciones y tratamientos individuales y grupales y la valoración de los resultados de los mismos, de las personas mayores. Reconocer las características funcionales básicas de los distintos grupos de población abordados por el terapeuta ocupacional, en los diferentes niveles asistenciales geriátricos en los que el terapeuta ocupacional desarrolla su función.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

GUÍA DOCENTE CURSO 2024-2025

Estado: Aprobado 2024/07/12

- 1. Conceptos generales sobre el desempeño ocupacional en el adulto mayor
 - 1. Historia y desarrollo de Terapia ocupacional en Geriatría
 - 2. Conceptos de Geriatría y Gerontología. Definición y objetivos
 - 3. El proceso y teorías del envejecimiento. Teorías biológicas, psicológicas y sociales.
 - 4. El envejecimiento activo.
 - 5. Características generales de la atención geriátrica y gerontológica.
- 2. Características motoras, sensoriales, cognitivas y emocionales de las personas mayores
 - 1. Terapia Ocupacional en problemas físicos y de movilidad en adultos mayores
 - 2. Terapia Ocupacional en problemas de visión y audición en adultos mayores
 - 3. Terapia Ocupacional en problemática de salud mental en adultos mayores
 - 4. Terapia Ocupacional en enfermedades neurodegenerativas en adultos mayores
- 3. Atención gerontológica centrada en la persona. Evaluación y Herramientas específicas para este ámbito
 - 1. Modelos de práctica en terapia ocupacional.
 - 2. Valoración Geriátrica Integral
 - 3. Herramientas de evaluación especificas en geriatría.
- 4. Proceso de intervención de terapia ocupacional en Geriatra
 - 1. Principales alteraciones en áreas ocupacionales en geriatría
 - 2. Establecimiento de objetivos y proceso de intervención

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de terapia ocupacional en geriatría tendrá contenidos muy prácticos por lo que se recomienda la asistencia y participación en clase. Durante todo el semestre habrá apartados que se pongan en práctica en el aula.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas. Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: Artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
 posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
 resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEO2. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE24. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE45. Analizar cómo influye el deterioro producido por la edad en la autonomía de la persona y su integración en la sociedad.
- CE46. Aplicar el número de técnicas que puedan favorecer el tratamiento de terapia ocupacional y su motivación hacia el mismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Conocer y comprender las características del colectivo que es objetivo de la intervención.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mª del Carmen Rodríguez Martínez, Abel Toledano González, Uxía Bermúdez Bayón. (2019): Terapia Ocupacional en Geriatría. . Editorial Síntesis . ISBN: 8491713859
- Begoña Polonio López , Pilar Durante Molina , Pilar Pedro Tarrés (2017): Terapia ocupacional en geriatría 15 casos prácticos. . Médica Panamericana. ISBN: 9788479036300
- Pilar Durante Molina, Pilar Pedro Tarrés (2010): Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica..
 Masson. ISBN: 8445820265
- Ana Isabel Corregidor Sánchez (2010): Terapia Ocupacional en Geriatría y Gerontología. Ergón Creación. ISBN: 978-84-8473-838-1
- Francisco Javier Cudeiro Mazana (2014): Reeducación funcional en la enfermedad de Párkinson: una introducción a las terapias de apoyo.. Elsevier. ISBN: 9788490225318

GUÍA DOCENTE CURSO 2024-2025

Estado: Aprobado 2024/07/12

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Eloina Valero Merlos, Juan Ignacio Rico Becerra (2015): Terapia Ocupacional Nuevos Retos En Geriatría Y Gerontología Tapa blanda. Morphos Ediciones. ISBN: 8461721896
- Lourdes Bermejo García (2018): Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores: guía de buenas prácticas.. Médica Panamericana. ISBN: 9788498353082
- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (2017): Manual terapéutico en geriatría.. Médica Panamericana. ISBN: 9788491102229

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Imserso(https://imserso.es/web/imserso) Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Segg(https://www.segg.es)

Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

TOG(https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog)

Revista Gallega de Terapia Ocupacional

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintastemáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura, se realizará de la siguiente forma:

Semana 1-4: Bloque 1. Conceptos generales sobre el desempeño ocupacional del adulto mayor.

Semana 5 -8: Bloque 3: Características motoras, sensoriales, cognitivas y emocionales de las personas mayores

Semana 9-12: Bloque 4 Atención Gerontológica centrada en la persona. Evaluación y herramientas específicas para este ámbito.

Semana 13-15: Bloque 5: Proceso de intervención de terapia ocupacional en Geriatría.

Se elaborarán prácticas en diferentes recursos donde se pondrán en práctica contenidos de la asignatura.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La asignatura tendrá una parte práctica importante, que se desarrollará en diversas clases que permitan aplicar los conocimientos aprendidos de forma teórica; principalmente a través de casos clínicos.



SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, seminarios o actividades especiales, relacionadas con temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

TUTORÍAS INDIVIDUALES: los alumnos podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado definitivamente por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. La profesora informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	СО	Œ
Examen de respuesta corta														Х		X	Χ	Х
Informe de prácticas															Χ	Χ	Χ	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de evaluación continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, incluyendo para ello distintas pruebas de evaluación:

- -Examen final de la asignatura: Se trata de una prueba objetiva, un examen tipo test sobre los contenidos de la asignatura en la fecha que fije Decanato. Contabilizará un 30% en la nota final.
- -Examen de respuesta corta. Se trata de una prueba de respuesta corta sobre la resolución de casos clínicos. Este examen se llevará a cabo en la <u>semana 14</u> y contabilizará un 30% en la nota final
- -Cuaderno de prácticas: consta de seis tareas, cuyas características concretas se notificarán a través de la plataforma Moodle y durante las clases, con antelación suficiente para su desarrollo. Las clases prácticas se desarrollarán aproximadamente en las <u>semanas 8, 12 y 14</u>. Este cuaderno de prácticas se irá elaborando a lo largo del semestre y se presentarán en una sola fecha de entrega: como máximo en la <u>semana 15</u>. Este trabajo contabilizará un 40% en la nota final.

*Se prevé la realización de actividades especiales por métodos de innovación docente según la evolución del semestre, las cuales pueden complementar la nota final.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación (cuaderno de prácticas, prueba de respuesta corta y/o prueba objetiva). Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

GUÍA DOCENTE CURSO 2024-2025

Aspectos a tener en cuenta:

No sé calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 5.

Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.

No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria podrán presentar de nuevo cada una de las partes suspensas (cuaderno de prácticas, prueba de respuesta corta y/o prueba objetiva), conservándose la nota de las partes aprobadas.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	30 %
Pruebas de respuesta corta	30%
Informes de prácticas	40%